

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Santiago de Cali, 31 de mayo de 2021. A Despacho de la señora Juez el presente incidente de desacato informando que la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones respondió el requerimiento realizado por el despacho. Sírvase Proveer.

La secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago De Cali, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

AUTO No. 105

ASUNTO DESACATO - INCUMPLIMIENTO FALLO DE TUTELA No. 041 DEL 01/03/2021 // ACTA No. 046 DEL 21/04/2021 TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI – SALA DE DECISIÓN CIVIL.

ACCIONANTE ANA DELINA PANCHE NOVA

ACCIONADO ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES

RADICACIÓN 76-001-31-03-012/2021-00036-00

En atención al informe de secretaria que antecede, se observa que la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES ha dado respuesta al requerimiento realizado por el despacho, indicando que mediante oficio 2021_4823947 de fecha 27 de abril del presente año dio respuesta a la petición radicada por la accionante en el siguiente sentido:

"...Conforme a lo solicitado, nos permitimos informar que se remite mediante el presente comunicado la historia laboral unificada junto la historia laboral tradicional de la señora ANA DELINA PANCHE NOVA, en las cuales podrá validar los aportes realizados por cada uno de los empleadores para los periodos tradicionales comprendidos entre el 01 de enero de 1967 al 31 de diciembre de 1994 y post de enero de 1995 a la fecha..."

Este despacho ha podido verificar que dicha comunicación fue efectivamente puesta en conocimiento de la accionante a través de correo físico como se puede observar en las constancias de entrega expedidas por la empresa de correos 4-72.

ANA DELINA NOVA PANCHE

Ciudad: CALI

Diagonal 26 I 2 # 93-74 B/ Marroquín II

Teléfono:

ciada:

Código envío paquete:

Quien Recibe:

Envío Ida/Regreso Asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
14/05/2021 01:25 PM	UDM.CALI	Admitido	
15/05/2021 10:59 AM	UDM.CALI	En proceso	
15/05/2021 01:47 PM	PO.CALI	En proceso	
18/05/2021 06:13 AM	CD.LA FLORA	En proceso	
19/05/2021 06:17 AM	CD.LA FLORA	Envío no entregado	
20/05/2021 07:01 AM	CD.LA FLORA	Entregado	

FUENTE Y DIVISIÓN: Mensaje de la red local Mensaje de la red nacional Mensaje de la red internacional
 TIPO DE PRIORIDAD: N U X
 28 29 30 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12
 MT664482038CO
 RADICADO 2021 4823947 Fecha Máx Entrega: 05/13/2021
 DESTINATARIO ANA DELINA NOVA PANCHE
 Diagonal 28 i 2 # 53-74 B/ Marroquín II
 VALLE DEL CAUCA_CALI
 Cod. Postal: ZONA:
 ACUSE DE RECIBO: MT664482038CO
 DOCUMENTOS: Mensaje Especial Mensaje Especial
 MEDIO DE ENVÍO: M T X ENTREGA BAJO PUERTA POR COVID 19
 KIT 5148

Ahora bien, este despacho mediante auto de fecha 20 de mayo de 2021, requirió a la accionante para que acreditara haber solicitado a COLPENSIONES de manera clara y específica el documento denominado COPIA DE AFILIACIÓN INICIAL AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES – ISS, sin que a la fecha lo hubiere realizado.

En virtud de lo anterior, este despacho considera que la entidad accionada ha dado cumplimiento al fallo de tutela objeto de este trámite incidental, sin que se presenten actualmente los presupuestos de la incursión en desacato.

Así las cosas, este Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR TERMINADO el presente incidente de desacato.

SEGUNDO: Una vez notificada la presente providencia, **ARCHÍVESE** la actuación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
JUEZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO CALI
 SECRETARIA
 HOY 30 AGO 2021 NOTIFICO EN
 ESTADO No. 080 A LAS PARTES EL
 CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA QUE
 ANTECEDE.
 SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
 SECRETARIA
 SECRETARIA
 CALI